

#### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, el Real Decreto 534/2013, de 12 de julio, el Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, el Real Decreto 43/2015 de 2 de febrero, y el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento, las tres Universidades en las que se imparte el master ofrecen información y orientación al alumnado de nuevo ingreso en sus páginas web: [https://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/vida/](https://www.uvigo.es/uvigo_gl/vida/); [https://www.udc.gal/sape/futuros\\_estudiantes/](https://www.udc.gal/sape/futuros_estudiantes/); <http://www.usc.es/gl/perfis/internacional/acollida.html>. Asimismo los alumnos de nuevo ingreso pueden encontrar información acerca del master en diferentes apartados de las web de las tres Universidades: Estudios y Titulaciones ([https://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/estudios/](https://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/); <https://www.udc.gal/lista.html?urlmenu=/ensino/>; <http://www.usc.es/es/titulacions/index.html>), Centros ([https://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/Centros/](https://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/); [https://www.udc.gal/centros\\_departamentos\\_servizos/centros/](https://www.udc.gal/centros_departamentos_servizos/centros/); <http://www.usc.es/es/centros/index.html>) Administración y Servicios ([https://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/administracion/](https://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/); <http://www.udc.gal/lista.html?urlmenu=/gobierno/>; <http://www.usc.es/es/servizos/>) y Biblioteca ([http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca\\_gl/](http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/); <https://www.udc.gal/biblioteca>; <http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>).

Además, las tres Universidades ponen a disposición de los futuros alumnos los siguientes documentos:

- *Guía Rápida del Estudiante*: se pone a disposición del alumnado de nuevo ingreso la información orientativa que facilita el conocimiento de la institución. En ella se incluye: información general sobre el sistema universitario, estudios oficiales, calendario escolar, programas de movilidad, becas y ayudas al estudio, oferta académica, transporte a los Campus Universitarios, alojamiento, etc. También incluye un apartado específico para el alumnado de nuevo ingreso en el que se le orienta sobre su proceso de matriculación.
- *Guía del estudiante extranjero*: con información práctica para los estudiantes extranjeros que deseen cursar estudios en la Universidad de Vigo en el marco de un programa de intercambio o de un convenio de cooperación internacional, o bien como estudiantes visitantes extranjeros, durante un cuatrimestre o un curso académico completo

([http://www.uvigo.es/uvigo\\_es/administracion/ori/estranxeiros/guia/index.html](http://www.uvigo.es/uvigo_es/administracion/ori/estranxeiros/guia/index.html))

[http://www.udc.gal/export/sites/udc/ori/galeria\\_down/formularios/udcguide\\_es.pdf](http://www.udc.gal/export/sites/udc/ori/galeria_down/formularios/udcguide_es.pdf);

<http://www.usc.es/es/perfis/internacional/index.html>)

- Otras publicaciones centradas en aspectos propios de la vida universitaria como el empleo, la movilidad, las actividades de extensión cultural, etc. enfocadas para que el alumno se familiarice con la experiencia universitaria.

Los futuros alumnos pueden obtener información detallada del Máster y/o del proceso de preinscripción y matrícula por los siguientes medios:

1. Página Web del Máster: <http://mibiomar.webs2.uvigo.es/>. Incluye toda la información específica del máster incluyendo aspectos claves como justificación, programa, materias y guías docentes, profesorado, horarios y normativas, perfiles y procedimientos de admisión, y calendarios de matrícula de las 3 universidades implicadas en la titulación.

2. Página web de los centros a los que está adscrito el máster en las 3 universidades: Facultad de Biología UVIGO (<http://bioloxia.uvigo.es/es/>), Facultad de Biología USC (<http://www.usc.es/gl/centros/bioloxia/>), Facultad de Ciencias UDC (<http://ciencias.udc.es/>).

3. Página web de la Universidad de Vigo (<http://www.uvigo.es/>; <http://www.udc.es/>; <http://www.usc.es/>). En el apartado “Estudios y titulaciones” figura la información básica de la oferta por curso académico de los títulos de Máster de las tres Universidades ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/estudios/mestrados/](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/mestrados/); <http://estudios.udc.es/es/degrees>; <http://www.usc.es/masteres/es>), donde pueden también encontrarse los correspondientes links actualizados sobre las normas y procedimiento administrativo de preinscripción y matrícula en estudios de máster para el curso académico correspondiente ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/administracion/alumnado/matricula](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/administracion/alumnado/matricula); [https://www.udc.gal/ensino/mestrados/preinscripcion\\_matricula.html](https://www.udc.gal/ensino/mestrados/preinscripcion_matricula.html); <http://www.usc.es/es/matricula/admision.html>).

En el momento actual, la difusión de la información relativa al máster se lleva a cabo a través de los correspondientes Planes de Promoción y Captación que se revisan y aprueban cada año de acuerdo al procedimiento del SGIC (**DO-0202 P1** Promoción de las titulaciones) de la Facultad de Biología de la UVIGO, que incluyen como principales herramientas y estrategias de difusión no sólo la página web específica del título, sino también la publicación de dípticos, trípticos y/o carteles informativos, anuncios y/o reportajes en prensa impresa o digital, y páginas específicas en redes sociales como Facebook (<https://es-es.facebook.com/pages/Master-Interuniversitario-en-Biolog%C3%ADa-Marina/224371784384251>). Además, todos los años se efectúan charlas informativas orientadas a estudiantes de último curso de Grado en los centros a los que está adscrito el máster en las 3 universidades.

En UDC, toda la información específica referente al Máster en Biología Marina (acceso y acceso, contenido, profesorado, reglamentos y normativas aplicables, orientación, información de apoyo académico, sistema de garantía de calidad y cualquier otra información imprescindible para un alumno del máster) se encuentra agrupada en <http://estudios.udc.es/es/study/start/485V01>

La USC cuenta con un Vicerrectorado con competencia en titulaciones oficiales, que elabora la oferta de títulos de máster y se encarga de su promoción y publicidad, junto con los responsables de comunicación de la Universidad. Estos últimos gestionan la

promoción y publicidad de toda la oferta académica de la Universidad y singularmente la que elabora el Servicio de Xestión da Oferta e Programación Académica. Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en los siguientes enlaces de la página web de la USC: <http://www.usc.es/es/titulacions/index.html> . Además, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes:

<http://www.usc.es/es/perfis/futuros/index.html>

### **Perfil de ingreso recomendado**

El Máster en Biología Marina está especialmente orientado a estudiantes que hayan superado titulaciones de Grado o Licenciatura en Biología y Ciencias del Mar, pero sin descartar otras relacionadas, como son licenciados o graduados en Biotecnología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Química, Farmacia, Veterinaria, etc.

También podrán ingresar en el máster los titulados extranjeros que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.